



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID	
CÁTEDRA UAM-MERCK: AYUDAS CAJAL 2024	
Objetivo	La Cátedra UAM-Merck lanza estas ayudas, con el objetivo fundamental de apoyar a aquellos investigadores con las ideas más disruptivas e innovadoras en el ámbito biomédico. Se busca premiar proyectos de investigación originales e innovadoras que puedan contribuir significativamente al avance del conocimiento en las siguientes áreas: Oncología Neurología Se otorgará un premio por categoría y el importe de los premios se abonará a la institución/centro en el que se lleva a cabo el proyecto de investigación.
Web	https://fuam.es/catedras/catedra-uam-merck-innovacion-en-innovacion-en-ciencia-y-salud/
Plazo	16/12/2024
CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES	
Tipo De ayuda	Proyectos
Duración	No especificada
Dotación	25.000 euros / proyecto
Requisitos	Requisitos de las personas solicitantes: Dirigida a investigadores, tanto predoctorales como postdoctorales, preferentemente de nacionalidad española. Puede presentarse cualquier investigador que acredite un grado o licenciatura en cualquier rama, cuyo proyecto pueda estar relacionado con temas biomédicos.
Incompatibilida	n/a
des	
PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES	
Documentación Requerida	Breve memoria, de acuerdo con el formulario indicando: Título del proyecto a realizar. Antecedentes y estado actual del tema. Hipótesis del trabajo. Objetivos y metodología. Plan de trabajo preliminar. Impacto y aplicabilidad.
INFORMACIÓN ADICIONAL	
Observaciones	Proceso de solicitud: Las solicitudes tendrán que presentarse a través de la dirección <u>ayudascajal@fuam.es</u> con los datos requeridos anteriormente.
	Fases de solicitud: La presentación de las solicitudes y selección de los candidatos se va a realizar en dos fases: 1ª fase: Los solicitantes enviarán una breve memoria, antes del 17 de diciembre de 2024. 2ª fase: los que superen la primera fase deberán presentar una memoria completa del proyecto antes del 20 de febrero de 2025.

Desde IRAD-FEOR, estamos a su disposición, pudiéndose poner contacto con nosotros a través del correo que indicamos a continuación: imasd@seor.es